



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º .- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su reconocimiento a la labor desarrollada en promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad de la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down (FADASD).

Artículo 2º .- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar en distinción a la Federación.

LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

**A LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES PARA ATLETAS CON
SÍNDROME DE DOWN (FADASD)**

En reconocimiento a la labor desarrollada en promoción y defensa de los derechos de las
personas con discapacidad.

2026

Artículo 3º .- Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La delegación argentina de la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down (FADASD) protagonizó una actuación histórica en el Mundial BAUHAUS de Síndrome de Down Bulgaria 2026 y el Mundial de basquetbol IBA 21 realizado en el 2026 en Hungría, disputado en la ciudad húngara de Körmend.

En básquetbol, la Selección Argentina se consagró campeona del mundo por primera vez en su historia, al derrotar en la final a Turquía por 23 a 18 y completar el torneo de manera invicta. El equipo nacional, dirigido técnicamente por Joshua Di Gerónimo, debutó con una victoria ante el local Hungría por 36 a 8, continuó con un triunfo sobre Turquía por 29 a 14 en la fase de grupos y cerró la ronda inicial con otro éxito frente a Finlandia por 34 a 14. El logro constituyó además una revancha deportiva, luego del subcampeonato obtenido en la edición 2025 disputada en Ferrara, Italia. El plantel campeón estuvo integrado por doce jugadores de entre 18 y 41 años, con representantes de distintas provincias del país, entre ellas Córdoba, Tucumán, Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En tenis, el deportista Juan Ignacio Alarcón se consagró Campeón Mundial, sumando un nuevo título individual a la histórica cosecha argentina en Bulgaria.

En atletismo, la delegación nacional tuvo un desempeño sobresaliente, con un medallero completo y marcas superadas. Entre sus máximas exponentes se destacó Melisa Barberon, quien obtuvo dos medallas de oro y estableció un nuevo récord mundial en la prueba de 1.500 metros marcha.

En gimnasia deportiva, Martín Reynoso protagonizó una de las mejores actuaciones de la historia de la delegación nacional en esta especialidad.

Estos logros fueron posibles gracias al esfuerzo conjunto de atletas, entrenadores, preparadores, dirigentes y familias que, muchas veces a través de rifas, colectas y campañas de recaudación propias, sostuvieron económica y afectivamente los procesos de preparación y los viajes de quienes representaron a la Argentina en Europa.

La Federación constituida en abril de 2021, nació con el propósito fundamental de saldar una deuda histórica en el ámbito del deporte adaptado, asumiendo la representación exclusiva y unificada de los atletas con síndrome de Down en la República Argentina. Con anterioridad a su creación, estos deportistas competían bajo la categoría general de discapacidad intelectual, una equiparación que generaba profundas desigualdades competitivas dado que la Trisomía 21 involucra características fisiológicas, anatómicas y



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

biomecánicas específicas, tales como la hipotonía muscular, la hipermovilidad articular y particularidades en la longitud de las extremidades y en el sistema cardiorrespiratorio.

La labor de la FADASD se encuadra de manera directa en los principios consagrados por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Ley Nacional N° 26.378, y por la Ley de Deporte N° 20.655, orientando su trabajo a promover la autonomía personal, la inclusión plena y la eliminación de barreras físicas, actitudinales e institucionales mediante la práctica deportiva, tanto en su faz formativa y recreativa como en el máximo nivel competitivo, y coordinando técnicamente a entrenadores y cuerpos técnicos nacionales de las distintas disciplinas y selecciones.

Nuestra Ciudad de Buenos Aires ha sido un escenario neurálgico en la proyección internacional de la FADASD, habiendo sido sede en 2023 del Campeonato Americano TRI 21, que reunió a más de 200 atletas de toda América y delegaciones invitadas de Europa en sedes como el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), el Estadio del Club Obras Sanitarias y el Club Banco Nación, ratificando el compromiso porteño con el deporte inclusivo.

Los resultados obtenidos por la delegación argentina en el Mundial IBA 21 y en el Mundial BAUHAUS de Síndrome de Down Bulgaria 2026 trascienden lo estrictamente deportivo: constituyen un hito que visibiliza las capacidades de las personas con síndrome de Down, derriba prejuicios y ofrece a las familias una red de contención y profesionalismo. El reconocimiento formal por parte de esta Legislatura, junto con la entrega de una Bandeja de Honor a toda la delegación, constituye un merecido homenaje al esfuerzo de atletas, entrenadores y dirigentes, y un impulso para seguir consolidando las políticas públicas de inclusión en la Ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Firmado digitalmente por Rocio Laura Figueroa
Fecha:09/09/2026 12:52:24

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires